



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 14:00 horas del día 23 de mayo del año 2014, reunidos en la Sala de Consejo, ubicada en la planta alta de la UPIICSA, Av. Te número 950 Colonia Granjas México, C.P. 08400, Iztacalco, Distrito Federal ante la presencia del Ing. Pedro Azuara Rodríguez, Director y Presidente del H. Consejo Técnico Consultivo Escolar de la UPIICSA, se reunieron: la M. en C. Ana María Lagunes Toledo, M. en C. Gustavo Mazcorro Téllez, M. en C. Manuel Jesús Guerrero Briceño, C.P. Arturo Murillo Valle, Ing. María Elena Maruri Peña, Lic. Inocencio Martínez Pérez, Ing. Artemio Vázquez Ortega, Ing. María Salomé López Martínez, Dr. Juvenal Mendoza Valencia, Lic. Enrique Rodríguez Valdez, M. en C. Víctor Manuel Córdoba Lobo, M. en C. Martha Gamiño López, M. en C. Ma. del Rosario Trejo García, , Ing. Ricardo Feregrino Águila, Ing. Rubén Rendón Melgarejo, Ing. Enrique García Vélez, Lic. Graciela Muñoz Pérez, Lic. Héctor Muñoz Carmona, Fernando Aguirre Dueñas, Miguel Ángel Estrada Galindo, Gabriela Elizabeth Solis Cruz, Héctor García Navarro Javier Emmanuel Fabela Cano y Blanca Stella González Rodríguez, todos integrantes del Consejo Técnico Consultivo Escolar de esta Unidad, a fin de **llevar a cabo una reunión ordinaria** y tratar los siguientes asuntos:

1. Se pasó lista de presentes, los cuales firman la relación anexa.

El Ing. Mario Sesma Martínez presentó justificante debido a que atendió actividades académicas.

Los alumnos: Miguel Ángel Castillo Vargas y Carlos Eloy Sánchez Mejía presentaron justificante por motivos de salud y Nahum Gabriel Sánchez Sánchez atendió asuntos laborales.

2. Se dio lectura al Orden del Día de la sesión ordinaria, el Ing. Pedro Azuara Rodríguez, solicitó que se incluyera en el punto 5, tres informes: f) COSECOVI, g) Comité Editorial y h) Comisión de Investigación Científica y Difusión de la Ciencia, la Tecnología, la Cultura y del Deporte, siendo aprobado por los Consejeros presentes.

3.- Seguimiento de acuerdos:

La M. en C. Ana María Lagunes Toledo, Secretaria del Consejo, dio lectura a los pendientes del seguimiento de acuerdos, los cuales en su mayoría están concluidos.

La M. en C. Ma. del Rosario Trejo García, profesora representante del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos, al respecto del punto pendiente del caso de la queja de una alumna hacia la Maestra Pilar Rojas Hernández, solicitó que se canalice a la Comisión de Honor para ser analizado. También solicitó que se incluya en el seguimiento de acuerdos su solicitud hecha en la sesión anterior referente al estatus sobre de mantenimiento que se realiza a salones, así como la difusión por parte de los Jefes de Departamento Académico del oficio que giró la Subdirección Académica respecto a que los Presidentes y miembros de Academia den el VoBo para que sean aceptados los profesores invitados.

4.- Asuntos relacionados con el funcionamiento de la UPIICSA

El Ing. Pedro Azuara Rodríguez, llevó a cabo el informe de los eventos realizados en el mes de mayo, que contuvo los siguientes puntos:

1. Autorización de letreros de identificación de los edificios de la Unidad.
2. Desayuno del Día de las Madres del personal docente, organizado por la D-V-30 (7 de mayo)
3. Evento artístico "Canto a Mamá", organizado por las Academias de Computación (8 de mayo)
4. Nombramiento de la C.P. Elizabeth Carrizosa Rivera como Jefa de las Academias de Finanzas (12 de mayo)
5. 8ª. Jornada de Computación y Administración "Crea, Inventa, Innova", organizado por las Academias de Computación (13 y 14 de mayo)
6. Inauguración del Seminario Ingeniero Emprendedor (16 de mayo)
7. Curso de Formación de Acreditadores por parte del CACEI (20 de mayo)



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

8. Entrega de la Presea Lázaro Cárdenas, en la Residencia oficial de Los Pinos (21 de mayo)
9. Evento de Celebración del Día del Politécnico, organizado por los alumnos Consejeros (22 de mayo)
10. Exposición Fotográfica organizada por las Academias de Humanidades y Ciencias Sociales (22 mayo)
11. Puesta en marcha de un motor para prácticas por parte de los alumnos de ISISA (22 de mayo)
12. Se recibió la Constancia de inscripción al RENIECyT No. 2013/090-4 (Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas) otorgado por el CONACyT a la UPIICSA

Asimismo, solicitó autorización de los Consejero para que se recibiera en la Sala de Consejo a alumnos del Programa Académico de ISISA que recibieron el 1er. lugar por la presentación de un Ensayo en el 6° Congreso Internacional de Transporte y a alumnos deportistas que han recibido premios y medalla de oro en diversas disciplinas, a fin de entregarles un reconocimiento por su participación, siendo aprobado por los Consejeros.

Se dio paso la entrega de reconocimientos y cada uno dirigió unas palabras a los miembros del Consejo:

6° CONGRESO INTERNACIONAL DE TRANSPORTE AMT

1er. Lugar en el ensayo del 5° Premio Nacional de Transporte Urbano y Movilidad”, alumnos de la Carrera de ISISA **Erick Guzmán Martínez, José Luis Suárez Hernández y Emmanuel Zamarripa Guzmán**
Profesores: Ing. René Castillejos Álvarez e Ing. Jesús Parra Tapia (Coordinador del Congreso)

**XXII CAMPEONATO NACIONAL INFANTIL Y JUVENIL DE KARATE
GIMNASIO “NUEVO LEÓN UNIDO”, NL MONTERREY**

Participaron en la Categoría Juvenil Superior “ÉLITE” (18 A 20 AÑOS):

Talancón Morgado Brian Ulises, Ciencias de la Informática. Primer lugar en Kata y Kumite menos de 67 kgs Cintas Amarillas.

Flores Gómez Daniel Osvaldo Ingeniería Industrial. Primer Lugar en Kata y Kumite menos de 75 kgs Cintas Cafés.
Entrenador: Marcos Flores Cervantes

CARRERA 11K (18 DE MAYO 2014)

Paniagua Morales Uziel, Ing. Ind. 2° semestre, 3er. Lugar en la categoría 20-24 en la prueba de 11km.

Echegaray Hernández María Fernanda, Ing. Ind. 6° semestre, 3er. Lugar en la categoría 20-24 en la prueba de 11km

Martín Sustaita Ortiz, Ingeniería Industrial 6° semestre, 3er. Lugar en la categoría absoluta en la prueba de 5 km

Entrenadores: Ignacio Rentería Jiménez y Cristian Escamilla

TAE KWON DO

Alexis Diego de Jesús Ramírez Almanza, Ing. en Transporte 4° semestre

Medalla de Oro en la Universiada Nacional 2014 Celebrada en la Buap en la Ciudad de Puebla. Alexis representará a México en la Universiada Mundial a celebrarse en China.

Entrenador: Eduardo Sánchez Villa

GIMNASIA

Gerardo Cárdenas Alonso, Ing. Ind. 5° semestre. 2° Lugar en la Universiada Nacional y Olimpiada Nacional Desarrollada en Cancún.

4.- Informe de las Comisiones Auxiliares y aprobación en su caso:

a) **Subcomité de Becas.-** el M. en C. Manuel Jesús Guerrero Briceño, Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social, dio lectura a cuatro minutas del Subcomité, en la cual se emite dictamen recomendado al Consejo la aprobación de las siguientes resoluciones:

Resolución 01 1ª SE/SCB/14. Revalidación de becas de 3,485 expedientes revisados y de conformidad a lo establecido en la normatividad antes referida; quedando las revalidaciones de la siguiente manera:

36 alumnos revalidados en el programa de beca Bécalos.

94 alumnos revalidados en el programa de beca Harp Helú.

582 alumnos revalidados en el programa de beca Institucional.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

2681 alumnos revalidados en el programa de beca Pronabes.

92 alumnos revalidados en el programa de beca Telmex.

Resolución 02 1ª SE/SCB/14. Están pendientes de revalidar 688 alumnos de la beca Pronabes correspondiente a los semestres 3º, 5º y 7º debido a que deben realizar el registro en la página de Pronabes y entregar el formato SUBES, el cual queda sujeto a los tiempos que disponga el programa de beca mencionado

Resolución 03 1ª SE/SCB/14. Recientemente se ratificó el Convenio de Colaboración para la Operación de la Beca IPN-Fundación Alfredo Harp Helú, del cual se han derivado nuevos esquemas para el otorgamiento de apoyo, resultando que esta Unidad Profesional queda con sólo 94 becas Harp Helú. Asimismo, se informa que en la Sesión del día 27 de marzo de la Comisión de Becas, Estímulos y Otros Medios de Apoyo del IPN, se propuso el cambio de alumnos (as) a becas Institucional, para aquellos alumnos (as), que hasta el semestre 14/1 del Ciclo Escolar 2013-2014 fueron beneficiarios del IPN-Fundación Alfredo Harp Helú y que por motivos presupuestales pudieran quedar fuera del mismo, situación que le fue informada a los alumnos afectados.

Resolución 01 2ª SE/SCB/14. Transferencias de los Becarios, de 37 expedientes revisados y de conformidad a lo establecido en la normatividad antes referida; quedan las transferencias de la siguiente manera:

02 alumnos transferidos a la beca Bécalos.

20 alumnos transferidos a la beca Institucional.

15 alumnos transferidos a la beca Telmex.

Resolución 02 2ª SE/SCB/14. Debido a la reestructuración en el Convenio con la fundación Alfredo Harp Helú no hubo transferencias para este tipo de beca.

Resolución 01 3ª SE/SCB/14. Bajas por Irregularidad de 162 expedientes revisados y de conformidad a lo establecido en la normatividad antes referida; quedan las bajas de la siguiente manera:

07 alumnos para el programa de Beca Bécalos.

02 alumnos para el programa de Beca Harp Helú.

151 alumnos para el programa de Beca Pronabes.

02 alumnos para el programa de Beca Telmex.

Resolución 01 4ª SE/SCB/14. Otorgamientos de beca de 10 expedientes revisados y de conformidad a lo establecido en la normatividad antes referida; quedan los otorgamientos de la siguiente manera:

04 alumnos nuevos becarios de la beca Bécalos 1er año NS.

02 alumnos nuevos becarios de la beca Bécalos 2do año NS.

01 alumno nuevo becario de la beca Bécalos 3er año NS.

03 alumnos nuevos becarios de la beca Bécalos 4to año NS.

Siendo **aprobadas** por mayoría las siete resoluciones.

b) Comité de Estacionamientos.- el C.P. Arturo Murillo Valle, Subdirector Administrativo, dio lectura a dos minutas de este Comité, en la cual se emite dictamen recomendando al pleno del Consejo la aprobación de los siguientes:

ACUERDOS.

- 1. Dar un recorrido al estacionamiento del Gimnasio para analizar y determinar el acceso para motocicletas y bicicletas, instalación de caseta y vigilancia.*
- 2. Dar un informe al CTCE en la próxima reunión, sobre las propuestas de acceso a estacionamiento del Gimnasio para motocicletas y la instalación de bici-estacionamientos así como as instalación de una caseta y contratación de personal de vigilancia.*
- 3. Respecto a las solicitudes de tarjetón de estacionamiento de alumnos, fueron denegadas ya que carecen de razones de peso para su otorgamiento.*



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

4. *Llevar a cabo reunión e 16 de mayo a las 11:00 para elaborar el informe para el CTCE con el asunto del estacionamiento del Gimnasio.*
5. *Adecuar las áreas de acceso al estacionamiento del Gimnasio realizando los trabajos a más tardar a fines del mes de mayo del 2014.*
6. *Presentar solicitud de autorización a la Delegación Iztacalco para hacer la rampa externa en el acceso al estacionamiento del Gimnasio, a través del COSECOVI en su próxima reunión.*
7. *Hacer invitación a la próxima reunión del Comité de Estacionamientos a los Coordinadores del Centro de Idiomas y de Seminarios de Titulación para que se presente un informe sobre número de cajones de estacionamientos que se requiere para el periodo de junio a diciembre de 2014.*
8. *Los nuevos tarjetones para los fines de semana serán modificados con datos específicos como son: Calendario mensual Enero a Diciembre, folio frente y reverso, leyenda de uso exclusivo para SÁBADO y DOMINGO, firma de autorización, firma de interesado.*
9. *Solicitar al Ing. Oscar G. Santiago González, Jefe del Depto. de Recursos Materiales revise cotizaciones para la elaboración de tarjetones para fines de semana y tarjetas para motocicletas.*
10. *Solicitar al Centro de Idiomas, UPIS, Seminarios de Titulación, listado de alumnos con los datos personales y del vehículo para su captura, en base de datos una vez que sean autorizados el número de cajones disponibles para cada área.*

Siendo **aprobados** por mayoría.

La M. en C. Rosario Trejo preguntó si para los profesores que asistan a alguna actividad en fin de semana tendrá validez su tarjetón que habitualmente utilizan o tendrán que solicitar otro más. El C.P. Arturo Murillo indicó que el tarjetón que tienen asignado para la actividad semanal será válido también el fin de semana.

- c) **Comisión de Servicio Social.**- el M. en C. Manuel Jesús Guerrero Briceño dio lectura a la minuta de la Comisión, en la cual se llegó a los siguientes:

ACUERDOS.

1. *Se acuerda por mayoría se haga la recomendación de aprobación al Consejo la difusión de la Campaña de Servicio Social en redes sociales, visitas a salones de clase y pasillo, apoyado con alumnos Consejeros.*
2. *Se aprueba por mayoría hacer la recomendación de aprobación al Consejo para que se den las facilidades para autorizar uno o más alumnos en servicio social al Proyecto GITAM.*

Siendo **aprobado** por mayoría los 2 acuerdos.

- d) **Comisión de Honor.**- la M. en C. Ana María Lagunes Toledo, dio lectura a dos minutas de la Comisión, en la que se llegó a lo siguiente:

DICTAMEN 1.-*Se acuerda por mayoría que se haga la recomendación al Consejo para aprobar la aplicación del Artículo 110 del Reglamento Interno del IPN, de la siguiente manera: para María Janeth Lara Veloz, Frac. II, Amonestación por escrito. Para Martha Vania Velázquez Arredondo, Frac. V, Baja temporal por un semestre. A su vez, ambas alumnas deben comprometerse a recibir apoyo psicológico y se dará seguimiento al caso al finalizar el semestre.*

DICTAMEN 2.- *Se acuerda por mayoría, que se haga la recomendación al Consejo para aprobar la aplicación del Artículo 110 del Reglamento Interno del IPN, de la siguiente manera: para Nailea Guadalupe Juárez Cruz y Juan Carlos Galicia Torres, Fracción I, Apercibimiento Verbal, en el sentido de no hacer bromas incómodas que pueden ocasionar una situación de conflicto entre otros alumnos. Para Carlos Francisco Xolalpa Román, Fracción II, Amonestación por Escrito y canalizarlo para recibir apoyo para control de la ira.*

ACUERDO 1.- *Se acuerda por mayoría que el caso de presunto acoso laboral a la C. Carmen Parra por parte del C. Víctor Manuel García. Se solicitará a la trabajadora María del Carmen Parra Tapia que presente la constancia de queja ante la Comisión para la Erradicación del Acoso y el Hostigamiento que le fue sugerida por la Dra. Yoloxóchitl Bustamante Díez y el resultado de la evaluación del perfil psicológico que se le solicitó hacerse ante el Centro de Investigación a Víctimas y de Apoyo Operativo. Posteriormente, se reunirá nuevamente la Comisión de Honor para revisar estos documentos, valorar el caso y determinar si se sancionará como alumno o como trabajador al C. Víctor Manuel García*



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

Siendo **aprobados** por mayoría 2 dictámenes y un acuerdo.

- e) **Comisión de Programas Académicos.**- la M. en C. Ana María Lagunes Toledo, dio lectura a la minuta de esta Comisión, en la cual se recomienda al Consejo la aprobación de los siguientes:

ACUERDOS.

1.- Aprobación de los siguientes programas de Seminarios de Titulación:

SEMINARIO	EXPOSITOR
Análisis y Diagnósticos de los Sistemas para Incrementar la Calidad y Productividad de las Empresas	Lic. Salvador Valdez Rivera
Coaching para Generación de Empresa	Ing. María de Los Ángeles Gutiérrez García

2.- Aprobación para que la oficina responsable de las UA Electivas, sea denominada Coordinación de Electivas en lugar de Academia de Formación Integral, ya que no funciona tal cual como conocemos a las otras Academias, pues el trabajo que se realiza es de proceso de gestión de acreditación de la UA Electivas.

Siendo **aprobados** por mayoría los 2 acuerdos.

- f) **COSECOVI:** el C.P. Arturo Murillo Valle dio lectura a la minuta del Comité, siendo **aprobada** por mayoría.
- g) **Comité Editorial.**- el M. en C. Gustavo Mazcorro Téllez, Jefe de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación, dio lectura a la minuta del Comité en donde se recomienda la aprobación del siguiente:

ACUERDO.

1. Se aprueba por mayoría hacer la recomendación de aprobación al Consejo para que se publique el número 8 de la Revista NotiUPIICSA.

Siendo **aprobado** por mayoría.

- h) **Comisión de Investigación Científica y Difusión de la Ciencia, la Tecnología, la Cultura y del Deporte.**- el M. en C. Gustavo Mazcorro Téllez dio lectura a la minuta del Comité, indicó que el informe presentado a la comisión se les hará llegar por correo electrónico para que cuenten con la información. Siendo **aprobada** por mayoría.

La M. en C. Ma. del Rosario Trejo García, propuso que se considere alguna estrategia para dar a conocer los resultados de proyectos de investigación de la UPIICSA, ya que pueden servir a los jóvenes esta información para sus trabajos escolares así como a la comunidad docente.

El Ing. Artemio Vázquez Ortega, Jefe de Depto. de Desarrollo Profesional Específico sugirió que se aprovechen los proyectos que presentaron los alumnos durante la 8ª. Jornada de Computación y Administración "Crea, Inventa, Innova", y que los proyectos de los alumnos que se titularán por currícula, ya que presentaron proyectos muy interesantes aplicables a la UPIICSA y otros proyectos se pueden aprovechar como líneas de investigación.

5.- Asuntos generales:

- El alumno Héctor García Navarro, representante del Programa Académico de Ciencias de la Informática, mencionó los siguientes puntos:
 - a) El directorio telefónico publicado en la web no está actualizado.
 - b) Al entregar las invitaciones del Evento del Día del Politécnico recibieron trato de indiferencia e inferioridad por parte del personal docente y no docente, considera que ese trato se convierte en una barrera de comunicación.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

- c) Propuso que se realice una Jornada de acercamiento entre la comunidad estudiantil y las autoridades a fin de mejorar el entendimiento.
- d) Informó que durante el evento del Día del Politécnico se formalizó el proyecto de Minirobótica.
- e) Informó que él y otros alumnos fueron invitados a participar en el Foro PIFI que se llevará a cabo en la UPDCE-IPN los días 26 y 27 de mayo, dentro del mismo evento fue aceptado para presentar una ponencia, por lo que solicitó apoyo de transporte para trasladarse con su grupo de compañeros.
- El Lic. Héctor Muñoz Carmona, alumno representante de Posgrado, comentó los siguientes puntos:
 - a) Informó que se logró el objetivo de integración y de identidad politécnica con el evento realizado para celebrar el Día del Politécnico. Hizo reconocimientos a los apoyos recibidos en el evento del Día del Politécnico: Autoridades, Delegada de Iztacalco, personal de Actividades Deportivas y personal de Difusión y Fomento a la Cultura.
 - b) Se participó apoyando el stand de Procuración de Fondos para captar fondos para la compra del nuevo autobús y se hizo recorrido en la Unidad para captar fondos en ambos turnos, recibiendo bastante participación de la comunidad y aportaciones económicas.
 - c) Informó que el Lic. Jonathan David Saucedo Cruz, ex Consejero representante de Posgrado y maestrante de Administración, estuvo este día en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de la Plata en Argentina en donde presentó una ponencia a nivel internacional con el tema “La Cultura de México, una Cultura Alternativa para el Impacto de las PyMES”.
- El Ing. Rubén Rendón Melgarejo, profesor representante del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales, solicitó que se dé información a los profesores acerca de cómo se tiene programado el proceso de basificación de horas a docentes y en qué situación se encuentra. El Ing. Pedro Azuara Rodríguez comentó que al momento no tiene información oficial por el momento de ningún proceso. Al respecto la Lic. Graciela Muñoz Pérez, Secretaria General de la Delegación Sindical de Personal Académico, indicó que aún no hay convocatoria para el programa de Basificación de horas, sin embargo, se ha trabajado en recabar información e integrar un estadístico para conocer las necesidades en horas y quiénes son candidatos a los diferentes programas e informarles qué documentos requerirán para que se preparen. Por otra parte, el Ing. Rendón solicitó que se reubique el megáfono que se utiliza para comunicación en situaciones de sismos del estacionamiento próximo al edificio de Competencias Integrales e Institucionales al estacionamiento próximo al edificio de Desarrollo Profesional Específico.
- La M. en C. Martha Gamiño López, profesora representante de Estudios Profesionales Genéricos solicitó que se coloque claramente la señalización de las zonas de seguridad en caso de sismos. El Lic. Inocencio Martínez Pérez, Jefe del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos, informó que se tiene pláticas con el área de Protección Civil para atenderlo. El Ing. Pedro Azuara propuso que quedara como **ACUERDO: que el área de Protección Civil, realice un recorrido general para la colocación adecuada de la señalización en los edificios, siendo aprobado por mayoría**
- La Maestra Ma. del Rosario Trejo García trató los siguientes puntos:
 - a) Mencionó que los profesores solicitan que también se consideren los edificios de Formación Básica y el de Desarrollo Profesional Específico para que se coloque un elevador. El Ing. Pedro Azuara informó que el 10 de junio se tendrá una visita a las 10:00 horas en el auditorio A por parte de una Comisión del área central del IPN para atender este tipo de asuntos. Por otro lado, sugirió que se consideren algunos mesa-bancos con paletas de lado izquierdo para los alumnos que son zurdos como parte de la campaña de atención a personas con capacidades diferentes.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

- b) Comentó que varios profesores, en especial de las Academias de Administración manifestaron inconformidad referente a que se ha emitido convocatorias para exámenes de oposición, ya que hay profesores interinos en disponibilidad que no tienen suficiente carga académica y para eso están, y con el ingreso de profesores nuevos menos posibilidades habrá de asignarles grupos, con lo que se verán afectados en los procesos de asignación de horas. Insistió en que la admisión de nuevos docentes debe realizarse únicamente cuando existan necesidades, ya que las convocatorias de exámenes de oposición debe emitirse si se va a contratar a nuevo personal académico y no para contar con un banco de posibles aspirantes, lo que también es una falta de respeto y atención a los mismos.
- c) Preguntó acerca de una auditoría al personal docente que se realizó y mencionó particularmente el caso que le planteó el Prof. José Luis Flores Oropeza de la Academia de Matemáticas, quien manifestó su inconformidad de que se estén haciendo afirmaciones basadas en el anonimato de los estudiantes respecto a su conducción como profesor. Preguntó en qué condiciones o con qué fundamento y procedimiento se realizó y se hizo dicha auditoría o evaluación docente. La M. en C. Ana María Lagunes Toledo informó que hace unas semanas se recibieron a nueve auditores de la Secretaría Académica, la Dirección de Educación Superior y de la Dirección de Capital Humano, quienes solicitaron revisar los RUAA's y estuvieron visitando a los profesores, además de realizar entrevistas a los alumnos de diferentes grupos para conocer su opinión en diferentes cuestiones. Posteriormente, de los resultados obtenidos se notificó conforme a derecho a los profesores los resultados de la **percepción** que los alumnos tienen de su práctica docente con fines informativos y para hacer una propuesta de mejora en su desempeño. La misma Mtra. Trejo comentó que la Subdirección Académica debe ser cuidadosa en la forma de dirigir el oficio de información a los profesores para que no se consideren señalamientos infundados en contra de los docentes a quienes se les hizo llegar, que pudieran generar conflictos o procesos legales, por lo que sugiere se revise y afine dicho oficio en lo subsiguiente. El Ing. Pedro Azuara Rodríguez mencionó que los resultados son entregados en primera instancia al Director de Educación Superior, quien le hizo llegar el reporte con la indicación de notificar a los profesores, haciendo hincapié que la selección de profesores se hizo aleatoriamente y a criterio de los auditores, además de que esto se realizará cada semestre. La Lic. Graciela Muñoz Pérez, comentó y reitera que no es función de los auditores hacer una evaluación de opinión de los alumnos, sino solo revisar la parte académica, ya que para la evaluación y/o quejas de los alumnos existen otras instancias.
- d) Insistió nuevamente como lo ha señalado en otras sesiones de Consejo, en que se revise la vigencia de las Presidencias de Academia para que se haga una actualización en los nombramientos conforme a la normatividad.
- La Ing. María Salomé López Martínez, Jefa del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales, informó que en el próximo periodo inter semestral el Departamento a su cargo realizará ejercicios académicos con el objeto de propiciar la interdisciplinaria entre sus Academias y la integración de sus docentes.
 - El alumno Miguel Ángel Estrada Galindo, representante del Programa Académico de Administración Industrial abordó los siguientes asuntos:
 - a) Agradeció el apoyo brindado en la realización del Día del Politécnico.
 - b) Mencionó que los días sábado y domingo pasados no se brindó el servicio médico y de Protección Civil. El Maestro Manuel Guerrero informó que si se cuenta con servicio médico en fines de semana, pues se cuenta con una doctora que presta el servicio en el edificio de Gobierno y quien lo requiera puede acudir a solicitarlo. Respecto a Protección Civil en fin de semana, si se



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

- tiene considerado, sin embargo, por el momento renunció la persona que cubre ese turno y está en proceso de reposición.
- c) Solicitó se revisen en los salones de los edificios los cables VGA que alimentan la proyección de los cañones, ya que constantemente hay pérdida de la señal del servicio.
 - El alumno Fernando Aguirre Dueñas representante del Programa Académico de Administración Industrial, trató los siguientes puntos:
 - a) Durante el evento del Día del Politécnico se recibió una propuesta para recaudar fondos para la compra del autobús, ésta consiste en que se haga el reciclaje de los desechos en la UPIICSA, como lo son las latas y los pet para su venta y ese recurso utilizarlo.
 - b) Baños. En varios baños de los diferentes edificios están muy deteriorados por los usuarios, insistió en poner en marcha una campaña para el cuidado de los baños.
 - c) Cañones. Comentó que nota faltan bastantes equipos en los salones, en algunos casos no funcionan o están muy deteriorados.
 - El Ing. Ricardo Feregrino Águila, profesor representante del Depto. de Desarrollo Profesional Específico, propuso que en el afán de agilizar las sesiones del Consejo, particularmente en el punto de informe de las Comisiones, no se dé lectura a todas las actas, más bien que se haga énfasis a los acuerdos. Además, de que en asuntos generales no sean repetitivos los temas y algunos asuntos se puedan atender fuera de la sesión en las distintas instancias de competencia. Al respecto la Mtra. Rosario Trejo, planteó que es importante tener presente el Consejo es un órgano colegiado en el que se analiza, discute y acuerda, que así lo establece el Reglamento Interno del IPN, que no son reuniones ejecutivas y que además se tenga considerado que sólo hay una reunión ordinaria al mes para tratar diferentes asuntos de interés de la comunidad. El Consejero Feregrino sugirió que se hagan llegar a todos los Consejeros las actas de las Comisiones. **ACUERDO: a partir de esta fecha se hará énfasis a los acuerdos a los que se llegue a través de votación y se atenderá fuera del Consejo los asuntos que puedan ser solucionados por otras instancias.**
 - La Lic. Graciela Muñoz Pérez, representante Sindical Docente planteó los siguientes asuntos:
 - a) Informó que el día 12 de mayo se entregó una condecoración al personal que cumplió 30 y 40 años de servicio en el IPN, sin embargo, no se les entregó reconocimientos, por lo que propuso que se les entregue al personal docente de UPIICSA en esta condición un reconocimiento y se incluya una nota de reconocimiento a los mismos en el siguiente número del NotiUPIICSA.
 - b) Informó que se realizará un Acto Cultural por el Día del Maestro, mismo que será el 4 de junio en el auditorio "A".
 - c) Solicitó que se consideren bebederos y despachadores de gel en las diferentes áreas de la Unidad.
 - d) Solicitó que se le integre a la Comisión de Programas Académicos a la Lic. Lucrecia Flores Rosete.
 - e) Informó que el pago de incremento salarial será pagará junto con el retroactivo en la segunda quincena de junio.
 - f) Comentó que el festejo-comida del día del maestro será el 18 de junio en el Cuadrilátero del Casco de Santo Tomás.

Siendo las 18:50 horas del día que se actúa, agotado el Orden del Día, se da por terminada la presente reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines y efectos legales a que hubiere lugar.